

**2ª REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL
PARA FORTALECER EL DIÁLOGO ENTRE CIENTÍFICOS,
ADMINISTRADORES Y OTROS INTERESADOS SOBRE LA EVALUACIÓN
DE ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN EN LA CIAT
(GRUPO DE TRABAJO SOBRE EEO)**

(por videoconferencia)
12-13 de noviembre de 2025

ANUNCIO

ANTECEDENTES

Las estrategias de ordenación (a menudo denominadas estrategias de manejo o procedimientos de manejo) son combinaciones integradas completamente especificadas de datos acordados, análisis aplicados a esos datos y la regla de control de extracción que se utilizan para determinar medidas de ordenación específicas (por ejemplo, cuotas de captura, duración de las temporadas de pesca) para alcanzar los objetivos de ordenación. Las estrategias de ordenación pueden evaluarse utilizando un proceso llamado Evaluación de la Estrategia de Ordenación (EEO), que implica un componente de diálogo entre científicos, gerentes y otras partes interesadas, para especificar los componentes, junto con la simulación por computadora de las estrategias candidatas.

Para dotar de un foro a este componente del diálogo, la Comisión adoptó la Resolución C-24-08 por la que se crea un Grupo de Trabajo Ad Hoc para fortalecer el diálogo entre científicos, administradores y otros interesados sobre la EEO, cuya primera reunión se celebró el 31 de mayo de 2025. En esa reunión ([GT-EEO-01](#)), el grupo solicitó que se celebrara una segunda reunión a principios de agosto de 2025 para seguir avanzando en las discusiones antes de la 103ª Reunión de la CIAT.

Los objetivos principales de la segunda reunión del Grupo de Trabajo (GT-EEO-02) serán revisar y modificar el borrador del plan de comunicaciones del Grupo de Trabajo, así como el borrador de los objetivos de ordenación, las estrategias de captura candidatas y el plan de trabajo para la estrategia de captura del patudo, por lo que se alienta a los participantes a revisar esos documentos antes de la reunión a fin de prepararse para las discusiones.

PARTICIPACIÓN

Se invita a científicos, administradores y otras partes interesadas de gobiernos, la industria, ONG y otros actores a participar (véase la agenda provisional). Se publicará un formulario de inscripción en el sitio web de la reunión para permitir la inscripción individual. Se agradecería que los participantes comunicaran su intención de asistir a la Sra. Mónica Galván, Asistente del Director, en mgalvan@iattc.org.

ORGANIZACIÓN: La reunión se llevará a cabo de forma presencial y por videoconferencia (utilizando la plataforma Zoom). Se enviará una invitación individual a cada participante inscrito.

La reunión se celebrará los días **12 y 13 de noviembre de 2025**, desde las **2:00 p. m. PDT (UTC -7)** hasta alrededor de las **6:00 p. m. PDT (UTC -7)**.

Idiomas: español e inglés con interpretación simultánea.